

Maneras de ver el suicidio

Ladislao Segura, S. J.

Profesor de Moral y Derecho Canónico en
el Seminario Central de San José de la
Montaña (San Salvador).

La apología del suicidio viene haciéndose con regularidad en ciertos sectores de la prensa, siempre que alguna persona de relativa significación termina con sus días. Véase una muestra:

"Prefirió morir antes de soportar el dolor de que se le señalara relacionado con una tragedia que causó la fatalidad. Escogió el camino de desaparecer antes que el de ver que los demás perdían la fe que en él tenían depositada. No quiso esperar juicios. Se castigó él mismo, quizá injustamente, pero estamos seguros de que debe haber sido uno de los pocos hombres con sentido de responsabilidad... El doctor (X) debe haber sido todo un hombre". (De un diario Centroamericano que preferimos no mencionar, en atención a la benemérita labor que bajo muchos conceptos ha venido realizando).

O bien, recuerde el lector los humanísticos comentarios a que dió lugar en algunos periódicos la muerte de Don Getulio Vargas.

No parece exagerado inferir que un crecido número de lectores recibe sin aspavientos tales párrafos, como el natural comentario e interpretación de los trágicos sucesos.

Es deplorable. Nadie, y mucho menos los católicos, puede permitirse semejantes flirteos con el diabólico suicidio.

Deslindando el tema

Consiste el suicidio en el hecho de quitarse voluntariamente la vida por medio de una acción (u omisión) a ello primordialmente encaminada. De éste, que es el **suicidio** directo, difiere el **indirecto** en que: la muerte no es buscada como fin (me mato para acabar con la vida), ni como medio de algo ulterior (me mato para que mi muerte redunde en beneficio de esto o lo otro), sino que es tolerada, permitida, como algo no querido, pero probable o necesariamente consiguiente a la acción encaminada a otro objetivo, por ejemplo, a la conquista de una posición enemiga en guerra legítima. A esto nadie llama matarse. Es morir en una acción gloriosa. Con causa proporcionada es lícito exponerse, a veces obligatorio.

Ahora nos ocupamos del suicidio directo, que denominaremos simplemente **suicidio**. Para evitar interferencias de menor utilidad, hagamos también constar que nos referimos al suicidio tomado por iniciativa propia, dejando de lado el que pudiera serle a uno impuesto por la autoridad (recuérdese la muerte de Sócrates) y otras varias cuestiones que no es posible abordar ahora.

* * *

Ilícitud del suicidio

Es total. ¿Cuál es la pretensión del suicida? El propio aniquilamiento, desaparecer en la nada, o —si su pretensión no es tan ontológica— fugarse de **esta** vida.

¿Con qué derecho? Con el propio, se dirá. De nadie depende el hombre en la elemental facultad de cortarse la vida. A lo que seguirán las “frases” con que rellenan ciertos señores la miseria intelectual de sus posturas

Si algo hay evidente en la materia es precisamente lo contrario: que el hombre no es dueño de su vida, y que los derechos sobre ella le están sobremanera racionados, especialmente el de suprimirla.

Asomémonos a los fundamentos: Derecho a aniquilar o destruir un objeto sólo reconocemos a quien tenga sobre él un dominio absoluto, o en el grado, por lo menos, de humilde propietario.

¿Se encuentra el hombre respecto de su propia vida en esta situación de dueño o propietario? Evidentemente, no. Le faltan en absoluto los títulos para ello. La vida no se la ha fabricado uno mismo, ni siquiera apropiado. Se encontró viviendo, en la vida. Su existir es previo a todo acto propio. Otro u otros le han hecho.

(Pero ya advierte el lector que a este paso... Habría que llenar demasiadas páginas para ser medianamente completo e inteligible. Baste indicar las cimas del raciocinio. Otra cosa sería si habláramos con ateos. Imposible dar un paso sin apoyarlo en ingentes torres de filosofías y apoloéticas).

Primera instancia: El hombre **es** porque Dios lo ha hecho.

Segunda instancia: Lo ha hecho para algo. En rigor —con un rigor derivado de la cortedad de nuestros alcances— cabe imaginar que lo haya dejado campar por sus respetos, e incluso la donación perfecta del humano existir por simple transferencia del dominio o señorío.

El supuesto es falso, aunque sean demasiados los “creyentes” que se afanan en proclamarlo, y aún más quienes sin formularlo se lo apropian. Dios ha impuesto un concreto destino a nuestras vidas, de las que **Él** es siempre señor y dueño. “Ego Dominus”, y nosotros los actuales detentores en calidad de administradores..

Ese nuestro destino consiste en (la fórmula es rudimentaria, pero dejémosla así): “servirle en esta vida y gozarle en la eterna”.

606—

Esta es la verdad de nuestra situación sobre el planeta, el **quid** de nuestras vidas, el nervio de nuestro existir: administrar la vida para que rinda un beneficio de servicio a favor de Dios. (A los hipercríticos advertimos que muchas de las expresiones han de quedar forzosamente sin el debido pulimento y complemento).

Administración —nótese bien!— impuesta, obligada, forzada, ineludible, necesaria (con necesidad consiguiente a nuestra precaria existencia creada), y que (por lo mismo) ha de ser ejercida durante el lapso de tiempo por El determinado, coincidente en un todo con el que haga durar nuestra permanencia sobre la tierra.

Del supremo dominio de Dios y de la trayectoria impuesta a nuestra vida deriva el mandato formulado en el Exodo: "No matarás" (20, 13). Sólo Dios es dueño de la vida y de la muerte: "Tú es enim, Domine, qui vitae et mortis habes potestatem" (Salm. 16, 13).

No matarás, se entiende al Hombre. Hombre es el prójimo y también uno mismo.

Prohibición que llevamos esculpida, injertada, hecha ingrediente vital, siempre alerta, de nuestro existir, en el fortísimo instinto de conservación, superior a los demás en violencia y evidencia. (Tan violento, que los versados en la materia no vacilan en atribuir una gran parte de los suicidios a trastornos mentales y obcecaciones frenéticas que desplazan al hombre fuera de la racionalidad, e incluso de la animalidad. Los animales no se suicidan).

¿Encuentra alguno el resquicio donde pueda encajar la legitimación del suicidio?

Al destruir la propia vida, el suicida a) ejercita sobre sí un acto de dominio que es exclusivo de Dios, b) pone fin a un servicio cuya aceptación y duración le vienen inexorablemente impuestas —con necesidad de orden moral derivada de la ontológica— por quien le trajo a la existencia.

La legitimación del suicidio es simplemente **suicida**. Ninguna palabra mejor para calificarla. El certero sentido común la ha cargado de los más nefandos significados: insensatez, vesania, absurdo, estupidez...

En los códigos civiles no ha habido hasta ahora lugar para tan extravagante derecho o pretensión, como no sea para condenarlo, prevenirlo, reparar sus consecuencias. Tampoco lo hubo —¡ya es decir!— en la flamante "declaración de los derechos del hombre" a pesar de haberse antes rebuscado con escrúpulo entre los posibles y absurdos derechos del hombre libre.

* * *

Haga usted el favor de suicidarse.

Aquí es de agradecer la reconocida torpeza de nuestra especie para ajustar la vida a las ideas. De no ser así, tendríamos suicidios al por mayor.

Porque teorías suicidiarias las hay bonitísimas, de verdad estimulantes, alentadoras. Comenzaron los epicúreos, según parece, siguieron los estoicos. Modernamente han venido haciéndolo en variadas formas los fautores de la moral "independiente", de la moral "evolucionista", de la moral "científica", y en general cuantos han concebido esta disciplina a la manera de blanda cera o mantequilla.

Además, son muchísimos los que sin permitirse el lujo de teorías formal y expresamente suicidiarias, mueven sus vidas sobre fangales de ideas, estimaciones y criterios, que reducidos a sistema veríamos coincidir extrañamente con aquellas desvertebradas teorías.

El horizonte de sus vidas se reduce al paladeo sucesivo de sabores y sinsabores durante los cortos años que terminan verticalmente con esta vida. Urge eliminar lo ingrato y multiplicar el placer. Nadie lo consigue plenamente, muy pocos medianamente, pero se va tirando. Los abundantes pesares se reputan en general compensados con los goces disponibles o con la esperanza de encontrarlos.

Cuando ésta falla, desesperan. Si la desesperación es muy negra, les viene a las mientes —o debiera venirles— la evidente solución de acabar con una existencia que les está resultando desventajosa, antieconómica. Unos pocos, de entre los más desesperados, se suicidan. (El suicidio en frío no existe, como no sea en el loco. Hay que acumular primero y recalentar en tempestuosa borrasca el ímpetu bastante a derribar el instinto de conservación)

Se suicidan por verse cercados de miseria y sordidez, sumidos en el deshonor, hastiados de la vida, fracasados en amores que estimaron vitales, insustituibles... Preferible dormir a semejante vigilia, ¡dormir para siempre!

¿No es extraño que sean tan pocos los suicidas? Los abismos de desesperación en que han de verse sumidos quienes viven de tan menguados horizontes, tienen que ser terribles y frecuentes. En una vida ulterior no creen, o no piensan, o no la ven comprometida por el hecho de penetrar violentamente en ella. ¿Qué les detiene? ¡Un poco de cordura!

—¿Desesperado, eh?

—¡Hasta los pelos!

—No será para tanto, cálmese, algo le sonreirá en la vida.

--¡Sus horrores, nada más!

—¿No estará usted pensando en...

—¡Sería mi liberación, la solución única, no veo otra, acabar con todo!!!

—¡Pues venga! por su propio bien, por el de sus teorías, por lo que sea! Ese terror que le paraliza es irracional, prejuicio de tribu, pura convención. ¡Dispare!

No hay manera. Nuestro hombre no dispara. Más que la redondez de sus "frases" puede su vacío, la costumbre de vivir, el ciego instinto de ser, el estertor de la conciencia, la presunción inconfesada del más allá...

* * *

Por favor, no se suicide. No es solución.

Busca el suicida acabar con un estado de cosas que le resulta insopportable. ¿Lo consigue? Con esta vida que se cuenta por años sí acaba. Pero nada más. Del gato se dice metafóricamente que tiene siete vidas. Del hombre sabemos que, sin metáforas, tiene dos: la temporal sobre la tierra, y la que subsigue fuera de ella. Esta que subsigue —más exactamente, que se prolonga— es invulnerable a la vesania suicida.

Hay mucho de relativo en eso de "cortar el hilo de la vida". Suicidio perfecto sería el de la bestia, si le diera por ahí. Nada viviente perduraría de ella. El suicidio humano, en cambio, nunca pasa de un grave accidente del que sale uno mutilado de la vida corporal. Imposible volver al no ser. Sólo Dios podría otorgárselo, pero no se sabe que piense en ello. El primer fracaso del suicida consiste en quedarse a medias en su empeño destructor.

Si sabedor de esto, buscaba tan sólo probar fortuna cambiando su mísera vida terrena por la acaso más placentera del ultramundo, también fracasa. Del otro lado de la tumba hay felices y hay desesperados. Y urge decir que entre ellos figuran sin género de duda cuantos deliberadamente se suicidan, sea que pensarán o dejarán de pensar, creyeran o no, en lo que se les venía encima. No es solución el suicidio, como —según el decir— no lo es salir de Guatemala (¡la roja!) para entrar en Guatepeor.

(A quienes estas cosas suenan a cuentos chinos, les convendría quedarse con la duda de si habrá algo de cierto, y proceder, por si acaso, como si lo hubiera. Porque además de los mongoles, son unos cuantos millares de millones los que a lo largo de todos los tiempos y en toda la anchura de la tierra han creído lo mismo, incluídas muchas de las mentes más geniales, mejor informadas, y menos crédulas. Suicidarse a pesar de todo, sería una imprudencia descomunal).

* * *

Añadamos, para no dejarlo en el tintero, otros dos motivos que suelen aducirse para desprestigiar el suicidio.

Es indicio de **cobardía**: se suicida precisamente para eludir lo que le resulta insoportable, lo que se siente incapaz de acometer de frente. El valiente no huye, sabe llevar en vilo la propia vida.

En la mayoría de los casos entraña la **preterición de graves obligaciones** familiares, sociales, etc., que estaba en la precisión de atender a pesar de todos los pesares.

* * *

La solución

Está en hacerse de la vida la idea que de hecho le corresponde, y obrar después en consecuencia.

Decíamos que somos administradores de nuestro vivir para que rinda un servicio al Creador. Traducido a los términos que de momento interesan, quiere esto decir: que no estamos aquí para pasarlo bien, ni para pasarlo mal, sino para conducirnos en la forma requerida por este servicio, y hacernos así acreedores al galardón que —incohadamente en el estado temporal de nuestras vidas, plenisimamente en el eterno— ha prometido Dios a sus fieles servidores.

El concreto comportamiento que de nosotros exige este servicio, coincide muchas veces —muchísimas, bastantes más de lo que se piensa— con el de procurarse una vida placentera. Otras, no. En éstas ha de ceder la visión utilitaria y miope del presente halagador a la nobilísima del deber cumplido (premio exquisito de las almas nobles) y del futuro galardón. Así es de sencillo en su línea general, y también de heroico, el programa que Dios ha trazado a nuestro peregrinar sobre la tierra.

Quien no lo admita: se cierra todo camino a la interpretación de la vida. Arrancarla de su amplísima perspectiva equivale a desfigurarla, reduciéndola a cruel incógnita sin sentido, puro jeroglífico y crucigrama.

Y además se condena a dejar incumplido su esencial destino, y correr después del lapso brevísimo de esta vida —abreviado tal vez con mano suicida— con terribles consecuencias.

Quien lo admita: no podrá menos de admirar el acierto de quien se propuso situar al hombre en un lugar de prueba y merecimiento. Para esto sirve espléndidamente esta vida y este mundo y estas grandezas y estas miserias. No desespera, porque en lo más desesperante según lo humano, le es dado vislumbrar lo más esperanzador a lo divino. Y si por momentánea ofuscación desespera, sabe perfectamente que la solución estará en cualquier cosa menos en la archidesesperación que acarrea el suicidio.

* * *

Argumentos eficaces de otra especie no los hay para cerrar en todo caso la puerta al suicidio deliberado. Piénsese en el militar incrédulo que cae en manos de un enemigo furibundo, en el ateo que ve acercarse el final entre horribles sufrimientos, etc. Las estadísticas demuestran que la curva del suicidio se mueve al ritmo de la irreligiosidad.

* * *

Quede bien claro que los católicos no podemos permitirnos en materia de suicidio ciertos devaneos y condescendencias. Cuando es directo y deliberado, es totalmente malo, absolutamente descabellado, perfectamente inmoral.

La Iglesia lo ha condenado desde siempre.

En el canon 1399 de su actual Código prohíbe **sub gravi** la impresión, lectura, etc., de los libros que lo declaren lícito.

Por el can. 1240 priva de sepultura eclesiástica a los que se han suicidado deliberadamente, mientras no conste que antes de morir hubieran dado muestras de arrepentimiento.

El que sobrevive al intento frustrado de suicidio, ha de ser apartado (can. 2350, parr. 2) de los actos legítimos (ser padrino de bautismo, etc).

* * *

En esto como en todo (con honrosas excepciones, cada vez más frecuentes) el cine carga con gravísima responsabilidad. Con tal que sirva a sus fines comerciales... Y a esto se llama ilustrar al pueblo, "culturizarlo", divertirlo, inoculando en su indefenso espíritu las recetas preferidas del diablo, que por rara coincidencia son las más comerciales.

Algo parecido habría que decir de ciertos sectores de la prensa, de muchísimas novelas, folletines y pakines, tan ingenuamente condescendientes con la superlativa muestra de insensatez, irreligión e incultura que es el suicidio.

* * *

La vida no es un regalo sin complicaciones.

